

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas accesibles de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los/las estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

La USC cuenta con un programa específico de información y difusión de su oferta de estudios a través de un perfil en la página web institucional dirigido a futuros/as estudiantes, en el que estos/as pueden encontrar toda la información de interés¹.

Además, ofrece un acceso directo para las familias, en el que se la información relativa a sistema de acceso, precios, calendarios, becas, residencias, actividades deportivas o culturales, etc.²

Desde hace años, la Universidad desarrolla un programa de información, orientación y captación de futuros/as estudiantes en los Centros de Enseñanza Media de Galicia. Este programa denominado “A Ponte”³, facilita que el profesorado universitario, de forma desinteresada, colabore con la institución impartiendo charlas informativas en centros de secundaria para informar a los alumnos de 4º de ESO y de bachillerato de la oferta formativa que la USC les puede brindar.

Paralelamente, en colaboración con la Secretaría Xeral de Universidades da Xunta de Galicia, la USC se ha puesto en marcha el programa STEMbach o Bachillerato de excelencia en Ciencias y Tecnología, pensado tanto para la modalidad de Humanidades como la de Ciencias y creado dentro de la *Estrategia Gallega para la Educación Digital*, que promueve la vocación del alumnado hacia la investigación científica y tecnológica y que permite una conexión directa entre los/las alumnos/as de Bachillerato y la enseñanza universitaria a través de proyectos de investigación codirigidos, visitas a los centros de la USC (facultades, escuelas, centros y unidades de investigación) u otras colaboraciones que favorecen el conocimiento previo por parte de los/las alumnos/as de bachillerato de la propia universidad⁴

Como complemento a este programa se organizan “Jornadas de Puertas Abiertas” en las que los futuros estudiantes visitan las Facultades, centros e instalaciones de la USC. En esta línea se han impulsado en el curso 2019-2020 dos programas específicos que son:

- **“La USC Camina 2020”**. Son jornadas de aproximación a la USC que consiste en organizar en distintos lugares de Galicia unas ferias de proximidad en las que se presentan, mediante la organización de actividades prácticas, los distintos ámbitos de interés para el alumnado como oferta formativa, vida universitaria, experiencia emprendedora o investigación⁵
- **“Encuentros en la Zona USC”**. Programa de actividades que ofrece a los/las estudiantes de enseñanzas medias la posibilidad de visitas guiadas a los centros de enseñanza superior de los dos campus. Lamentablemente este curso 2019-2020 no

¹ <http://www.usc.es/gl/perfis/futuros/index.html>

² <https://www.usc.gal/gl/pais-nais>.

³ <http://www.usc.es/gl/perfis/futuros/aponte>

⁴ <https://www.usc.gal/gl/stembach/index.html>.

⁵ <https://www.usc.es/gl/perfis/futuros/aponte/usc-camina-2020.html>.



podieron desarrollarse como estaban proyectadas por la declaración del estado de alarma a raíz del Covid 19⁶

- Orientado a los/las estudiantes extranjeros está **PATEX**, que es el *Programa de Atención a Estudiantes Extracomunitarios/as* y consiste en un protocolo de información, gestión y apoyo que sigue un modelo de «ventanilla única», a través de la unidad *Study Abroad*⁷, y tiene como objetivo ofrecer una atención personalizada, integral y específica al colectivo de estudiantes extracomunitarios/as o de otros países que no tienen residencia permanente en España⁸. De este modo, el/la futuro/a alumno/a extracomunitario/a cuenta con un formulario electrónico en el que puede plantear sus preguntas y que le permite recabar toda la información necesaria en un plazo nunca superior a 36 horas⁹
- La **Declaración de Compostela**¹⁰ y el programa **Los Caminos de la USC en América**¹¹ intensifica la presencia de la Universidad en el ámbito Iberoamericano, facilitando el intercambio de profesores, alumnos y Personal de Administración y Servicios y el fortalecimiento de redes de colaboración. En esta misma línea se sitúa el **Grupo Compostela**¹² colectivo integrado por 80 universidades de 25 países y que se ha convertido en un magnífico escaparate para dar a conocer la USC. Este proyecto cuenta con la colaboración de la Unión Europea, UNESCO, Xunta de Galicia y la Fundación Galicia-Europa.

Además, la USC cuenta con una oficina física, la Oficina de Información Universitaria (OIU)¹³ que depende en este momento del Vicerrectorado de Igualdad, Cultura y Servicios, y que es una unidad específica dirigida a la orientación preuniversitaria y, en general, al apoyo a todas aquellas personas que estén interesadas en cursar una titulación de la universidad¹⁴.

En el campus de Lugo se ha venido desarrollando en los últimos años un programa de difusión de las actividades científicas, tecnológicas, sociales y humanísticas ligadas a la investigación universitaria, en el que colabora como voluntarios/as un nutrido grupo de profesores/as del campus, y que lleva por nombre Xuvenciencia¹⁵. Ese exitoso programa ha permitido aproximar a alumnado de los últimos cursos de la ESO y de BAC a las actividades realizadas en el campus de Lugo, y en él participan varios/as profesores/as de la Facultad de Humanidades, futuros/as docentes en el Grado en Gestión Cultural.

Por último, la Universidad participa anualmente en ferias y exposiciones de Universidades y Centros de Enseñanza Superior, tanto a nivel gallego como español e internacional, para promocionar su oferta de estudios.

El perfil personal del alumno del Grado en Gestión Cultural demanda las siguientes soft skills:

- a) Ser creativo y proactivo.
- b) Habilidades comunicativas y de redacción.
- c) Trabajo en equipo.
- d) Capacidad de aprendizaje continuo.

⁶ <https://www.usc.gal/gl/perfis/futuros/aponte/encontros.html>

⁷ study.abroad@usc.es

⁸ <https://www.usc.gal/es/admision/PATEX>

⁹ <https://www.usc.gal/es/perfis/internacional/studyabroad/info.html>

¹⁰ <https://www.usc.gal/gl/gobierno/reitoria/iberoam.html>

¹¹ <https://www.usc.gal/gl/servizos/ore/>

¹² <http://web.gcompostela.org/es/inicio/>

¹³ <https://www.usc.gal/gl/servizos/oiu/>

¹⁴ <https://www.usc.gal/gl/servizos/oiu/dipgr.html>

¹⁵ <https://xuvenciencia.org/campus/gl/>



e) Adaptación a los entornos cambiantes

Además la propia Universidad de Santiago de Compostela se compromete a informar de forma previa a la matriculación a los futuros estudiantes sobre los aspectos principales del Grado en Gestión Cultural (programa formativo, modelo pedagógico, carga de trabajo etc.) así como sobre la modalidad semipresencial en cuanto a los requerimientos tecnológicos necesarios para cursarla. Este compromiso aparece recogido en un documento expedido por la Vicerrectoría de Titulaciones y Captación Internacional, que se incorpora a continuación:



Asunto: compromiso sobre información previa a la matrícula

María José López Couso, Vicerrectora de Titulaciones y Captación Internacional de la Universidade de Santiago de Compostela

INFORMA de lo siguiente:

1. La Universidade de Santiago de Compostela está tramitando la verificación del Grado en Gestión Cultural para su implantación en el curso 2021-22, en la Facultad de Humanidades (Campus de Lugo).
2. En la memoria de verificación de dicho título, dentro del apartado 4 *Acceso y Admisión*, figura información detallada sobre las diferentes modalidades de impartición del título (modalidad presencial y modalidad semipresencial).
3. La Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU) ha elaborado un documento de *Orientaciones para la elaboración y evaluación de títulos de grado y máster en enseñanza no presencial y semipresencial* (26/02/2018).
4. De acuerdo con dichas *Orientaciones*, la Universidade de Santiago de Compostela se compromete a informar de forma previa a la matriculación a los futuros estudiantes sobre la modalidad de los programas formativos, modelo pedagógico y carga de trabajo asociada. Además, informará sobre los aspectos principales del título, así como de los requerimientos tecnológicos necesarios para poder cursar sus estudios (ordenador con webcam, auriculares y micrófono, conexión a internet o teléfono móvil). Así mismo, se informará con detalle de las actividades formativas presenciales que debe realizar el estudiante tanto en la modalidad presencial como en la semipresencial. Además, se informará a los estudiantes de la existencia de prácticas externas obligatorias.

La información citada en este apartado será publicada en la página web oficial de la titulación con suficiente antelación respecto al inicio del proceso de matrícula y será supervisada tanto por el centro responsable de la impartición del título como por parte de los servicios responsables de la publicidad de la oferta académica.

Documento firmado digitalmente conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE nº 236 del 2 de octubre de 2015)



Sinatura dixital / Firma digital / Digital signature

Asinante/Firmante/Signer: MARIA JOSE LOPEZ COUSO, VICERREITORA DE TITULACIONES E CAPTACION INTERNACIONAL, UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, 22/04/2021 09:07:59.

CSV: 4F05-47ED-4D88-914A

